Suscrición.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, viernes 20 de Abril de 1894. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.257

Oficial.

GACETA del 17.—*Gracia y Justicia.*—Reales decretos, fecha 16, indultando á Timoteo Castaño Rodríguez de la pena de cadena perpétua que le impuso la Audiencia de esta corte por el delito de asesinato; á Juan Cláudio Damboriarena del resto de la pena de prisión subsidiaria á que fué condenado por el juez de Pamplona por el delito de defraudación; á Lucas Ruiz Vidal del resto de la pena de cadena perpétua, en que se le conmutó la de muerte, impuesta por la Audiencia de Sevilla en causa por delito complejo de robo y homicidio.

—Otros, de igual fecha, conmutando el resto de las penas de quince años de reclusión y seis meses de arresto á que fué condenado por la Audiencia de Granada José Herrera Rodríguez por igual tiempo de destierro, á distancia de 25 kilómetros del punto donde cometió el delito de homicidio y lesiones, y reduciendo á una multa de 450 pesetas las tres de 38.400, 48.720 y 51.200 impuestas por la Audiencia de Valencia á Ricardo López Gil en causa por tres delitos de defraudación.

Guerra.—Real decreto, fecha 31, disponiendo el pago de los créditos correspondientes al batallón Cazadores de Santo Domingo.

LA PEREGRINACIÓN ESPAÑOLA.

El papa y los peregrinos.

Roma 15.—Al aparecer León XIII, poco después de las nueve y media, en la silla gestatoria, que era llevada por los *Sediarii* precedido de las guardias suiza y noble y rodeado de todos los cardenales y personajes de la corte pontificia, se apoderó de los fieles un entusiasmo indescriptible.

Los ecos de una verdadera tempestad de aplausos resonaron durante más de diez *minutos bajo las bóvedas del primer templo del mundo.*

Los gritos de entusiasmo y los vivas al Papa se sucedían sin interrupción.

No he visto ni espero ver jamás un cuadro tan grandioso ni tan bello.

León XIII pasó por medio—mejor diría por encima—de aquella inmensa multitud que se apretaba para verle mejor, bendiciendo á todos, sonriendo y llorando al mismo tiempo.

La venerable figura de Su Santidad, de rostro atractivo y simpático, produjo en todos una emoción profunda.

Después de la ceremonia.

Después de haber orado el Pontífice durante un cuarto de hora al pié del altar del bienaventurado Juan de Avila, volvió á pasar Su Santidad por entre los fieles, rodeado como antes de toda la corte pontificia.

Entonces se repitió la ovación, mayor si cabe que la que se le hizo al verle por primera vez.

Muchísimas personas lloraban; otras muchas parecía que se habían vuelto locas: tales eran las manifestaciones de entusiasmo á que se entregaban.

—¡Viva el Papa!—gritaba la gente dando voces ensordecedoras.

León XIII, al oir gritar en español ¡viva el Papa!, se volvía hácia todas partes y se sonreía, agradeciendo los testimonios de adhesión, de admiración y de filial respeto que se le tributaban.

Al ver desaparecer á Su Santidad por las galerías del Vaticano fueron más entusiásticos, si cabe, los vítores y las aclamaciones.

A la salida.

Cuando terminó la ceremonia, la enardecida muchedumbre salió de la Basílica dando gritos de entusiasmo; pero en aquel mismo instante apareció como por encanto en la gran plaza de San Pedro un batallón de cazadores.

Esto bastó para que los peregrinos, obedeciendo á prudentes excitaciones, callaran en el acto y desfilaran silenciosamente.

No ha habido, por tanto, que lamentar ningún accidente desagradable.

El vapor *Montevideo* ha llegado sin novedad á Civitavecchia conduciendo peregrinos.

Por la tarde.

Esta tarde, 30.000 personas, provistas de tarjeta de entrada, penetraron juntamente con los peregrinos españoles en la inmensa Basílica vaticana, cuyas anchurosas naves se vieron llenas en parte por la piadosa concurrencia.

El Papa, que bajó á las cuatro del palacio Pontificio, entró en la iglesia precedido por las guardias palatinas, suiza y noble, por los dignatarios de la corte y los cardenales presentes en Roma.

Su Santidad, que á pesar del natural cansancio causado por las funciones de la mañana, demostraba gran energía y excelente salud, era llevado en la silla gestatoria por los *Sediarii* y ostentando las clásicas vestiduras de terciopelo rojo, y rodeado de las *Flammigerii* con los grandes abanicos de plumas blancas, que se alzan á derecha é izquierda del Padre Santo.

Las tribunas diplomáticas, de la aristocracia romana, y de la nobleza extranjera, hallábanse llenas de personajes vestidos de uniforme de gala.

Al empezar Su Santidad á recorrer el trayecto que separa la Puerta Paulina del altar de la Cátedra, resonaron atronadores vivas, que no cesaron hasta que la capilla papal entonó el himno *Tu es sacerdos*, que se escuchó en medio del mayor silencio.

Después de haber orado algún tiempo á los piés del altar, el Papa subió nuevamente en la *sedia* y se dirigió hácia el altar portátil en el que se ostentaba la efigie del beato Juan de Avila, confesor que fué de Santa Teresa.

En el acto de postrarse León XIII ante dicho altar, varios españoles prorrumpieron en vivas al Pontífice, siendo éstos contestados durante largo rato por la entusiasmada muchedumbre.

A pesar del entusiasmo que animaba á las masas católicas, no dejó de reinar un instante el orden más perfecto, lo mismo en el templo que á la salida de éste.

Los peregrinos españoles que á primeras horas de la mañana no habian podido salir de Civitavecchia por falta de material de trenes, llegaron á tiempo para las funciones de la tarde.

Reina en toda la ciudad bastante animación, sin que hasta la fecha haya motivos para temer disgustos.

Roma 18.—Esta mañana, á las nueve, estaba llena, sin exagerar, la inmensa basílica de San Pedro.

Por lo que desde una tribuna se puede contar habia más de 30.000 almas oyendo la misa que ha rezado el Papa, que ha sido aclamadisimo.

En la plaza habia tropas italianas, pero que no han tenido que intervenir en nada.

La fastuosa ceremonia de la entrada y salida del Papa en la «sedia gestatoria» ha causado honda impresión.

Pero lo más importante ha sido la recepción de la peregrinación española presentada por el prelado de mayor gerarquía de los presentes que es el cardenal Sanz y Forés, arzobispo de Sevilla.

El discurso del cardenal español ha sido leido, habiéndolo préviamente examinado Su Santidad.

El mensaje que por boca del Sr. Sanz envían los peregrinos á León XIII, es conciso y no hace más que exaltar la fé que les guía.

En el discurso en contestación al mensaje, también leido, Su Santidad se congratula de reunir á su entorno una peregrinación como la actual, sin precedentes por su número y su ordenación.

Conduélese de las conmociones políticas que han agitado á España y espera que lo que no ha conseguido ninguna doctrina practicada, lo conseguirá la fé, concluyendo con las discordias civiles conforme á los sentimientos sinceramente cristianos.

Señala á los católicos todos el camino marcado que tienen, en ocasión tan propicia como la presente, para llegar todos á agruparse bajo la constitución que gobierna á España, cuyos méritos celebra.

Y acaba el discurso de León XIII á los peregrinos españoles, ensalzando las virtudes de la reina regente, y esperando que al rey D. Alfonso XIII están destinados grandes hechos en bien de su pátria y de la Iglesia.

Detalles retrospectivos.

Madrid 18.—En los periódicos salen cartas de los corresponsales que fueron á Roma con la peregrinación, y confirman que una mujer pinchó con un alfiler por varias veces al arzobispo de Madrid.

Al salir de Valencia, fueron recogidas dos balas disparadas contra los peregrinos.

A la cesantía del gobernador de Valencia, el Gobierno ha añadido la de los jefes de policía.

La reina regente ha enviado al Papa un parte telegráfico, en que le dice que en espíritu está unida á la pegrinación.

Desde Madrid.

17 Abril de 1894.

Siempre hemos pensado que teníamos dos Cámaras Parlamentarias donde se reunen los que representan al pueblo español, para todo menos para discutir asuntos de interés general; siempre hemos creido que en ambas Cámaras quedaba todo pospuesto ante el interés personal y nunca lo creimos sin fundamento. Los hechos nos lo hicieron creer.

Si tal idea no tuviésemos, lo ocurrido ayer en el Senado nos la haría tener.

En nuestra carta anterior decíamos, que los señores García Barzanallana, Durán y Bas y marqués de Mochales pedirian ayer explicaciones al señor Moret por haber dicho éste en el Congreso, que es preciso evitar que la Comisión de tratados escamotease la voluntad del Senado.

Esto lo estimaron tan bueno los tres primeros señores, que se esperaba revistiese gran interés el debate promovido con tal motivo.

Efectivamente: las tribunas se llenaron de público, los escaños hallábanse poblados de senadores y los ofendidos ansiosos de explicaciones que dejasen su honor á salvo de cualquier sospecha acerca de su honradez y dignidad.

Ayer fué dia de hablar de política en la calle y en las casas; y en el Senado, en cámbio, se trató de asuntos de índole personal.

El señor García Barzanallana dijo, dirigiéndose al señor Moret:

—¿Es qué crée S. S. que no es correcto el proceder de la comisión de tratados porque ésta se niega á informar sin pleno conocimiento de causa? Tenga el valor de decirlo.—Yo deseo de S. S. una explicación, si no quiere S. S. que le llame satisfacción.—¿Está S. S. resuelto á sostener que hay lugar á sospechar ó á defender la sospecha de que la Comisión de tratados trate de *escamotear* la voluntad del Senado?—Confiese S. S. que no estuvo acertado ni tuvo motivos para expresarse como se expresó.—De lo contrario, la Comisión y yo, y el Senado y la Presidencia con nosotros, ó yo sólo, aunque me hallo en el ocaso de la vida, no estoy dispuesto á consentir nada que ponga en duda la honradez y la dignidad de quien, como yo, en una larga existencia de nada tiene que arrepentirse.

El señor Moret dijo que no creía que sus frases pudieran tener la interpretación que tuvieron y queriendo explicarlas, dijo al señor Barzanallana:

—Yo dije que esperaba el dictámen de la Comisión y que no esperaba que ésta escamotease la voluntad del Senado, como lo espero.—Cuanto á que yo he podido dudar ó sospechar de la rectitud del señor Barzanallana (el señor marqués de Mochales se incomoda por no ser nombrado en este caso por el señor Moret) nadie puede ponerla en duda y menos el ministro de Estado.—No puedo discutir el fondo del asunto; pero si el presidente entiende que hay algo más de lo que he dicho en mis palabras del Congreso, aquí estoy para dar cuantas satisfacciones estime necesarias al Senado.

El señor marqués de Mochales dijo que las palabras pronunciadas por el señor Moret no eran parlamentarias ni prudentes y que ni en lo oficial ni en lo privado podian consentir los individuos de la Comisión que se les aplicase.

Y terminó el discurso diciendo, que como en cuestiones relacionadas con su dignidad personal él solo es juez, deseaba que el señor Moret le diera la explicación á que se creía con derecho, ó de lo contrario, recababa su libertad de acción para pedirla en la forma que considerase más conforme con su decoro.

A lo que contestó el señor Moret: «He dicho al señor Barzanallana que me hablaba en nombre de la Comisión, el significado de mis palabras y, además, he puesto el asunto en manos del señor Presidente. Si S. S., como dice, me habla en nombre de la Comisión y en el suyo propio y me dirije, como me ha dirijido una intimación que envuelve una amenaza, colocado ya en tales términos esta cuestión, no puedo contestar á S. S. Soy hombre y esto es bastante.»

El señor marqués de Mochales dijo á continuación: «No envolvían amenaza mis palabras, pero oidas las que acaba de pronunciar S. S., las recojo y las contestaré como contestan los hombres.»

Este incidente no revistió la misma gravedad cuando terció en él el Sr. Durán y Bas. Dijo el Sr. Moret que no podía dudar de la rectitud con que procedía siempre aquel señor, y el Sr. Durán se dió por satisfecho con esta explicación.

El presidente de la Cámara dijo, que después de las explicaciones del señor ministro de Estado, declaraba que no hay nada que pueda lastimar á la comisión y que quedaba en su lugar la honra de sus individuos y del ministro.

Y todo acabó por el momento.

Más tarde tuvo una segunda parte.

El Sr. Marqués de Mochales habló con los señores duque de Tetuán y marqués de Aguilar de Campoo; después el Sr. Moret lo hizo con el duque de Veragua y el Sr. Abarzuza, y más tarde estos dos, con los Sres. Marqués de Aguilar de Campoo y duque de Tetuán.

Examinaron luego las cuartillas taquigráficas, prévia la venia del presidente del Senado; el Sr. Moret fué á presentar su dimisión al Sr. Sagasta, que no se la admitió y últimamente... se estimó que el asunto debía darse por terminado sin ir más allá y se terminó pacíficamente, con gran contentamiento de los ministeriales y muchos otros políticos.

No seremos nosotros los que defiendan á este ó al otro.

Quédese eso para allá en el foro interno de los lectores de LA LUCHA.

Pero no dejaremos de decir, que estos incidentes no nos parecen propios de una Cámara Parlamentaria.

De V. Sr. Director afmo. S. S. q. b. s. m.

Carmón.

Madrid 16 Abril de 1894. (1)

Con grande ansiedad era esperado ayer el resultado del Consejo que se celebraba por la tarde; grande ansiedad por conocer el plan parlamentario que, para salvar las dificultades con que tropieza, adoptaria el Gobierno.

Pero la terminación del consejo que tanto se esperaba, que tanta expectación se creía que iba á producir, llegó, defraudando las esperanzas de los que le aguardaban «como agua de Mayo». Y no es que el Consejo celebrado ayer careciera por completo de interés, nó, sino que su resultado no correspondió á la expectación que había despertado.

El Consejo se ocupó, primeramente, de la resolución de varios expedientes («más de tres docenas,» según frase de un ministro) de Gracia y Justicia, Marina, Guerra y Hacienda.

De Gracia y Justicia, unos cuantos relativos á indultos de penas leves.

De Hacienda varios autorizando al ministerio de la Guerra para la importación, sin

(1) Como de costumbre, recibida con un dia de retraso.

pagar derechos de Aduanas, de armas y municiones.

De Marina, uno sobre construcción de cruceros-torpederos.

De Guerra, doce formalizando las compras de material á que dió motivo la campaña de Melilla.

El señor López Dominguez desmintió en absoluto las noticias de Melilla que han publicado algunos periódicos. El señor Aguilera dió cuenta del resultado de los informes acerca de lo ocurrido á los peregrinos en Valencia. El Consejo deliberó ampliamente acerca de esta cuestión, acordando la cesantía del Gobernador de aquella provincia, señor Ribot y el nombramiento del Sr. Madrid Dávila para reemplazarle. Se aprobó una propuesta del ministro de la Gobernación para conceder el título de «Muy Benéfica» á la ciudad de Santa Cruz de Tenerife.

Y nada más, según reza la «nota oficiosa» que los ministros dejaron á los periodistas. Nos resistimos á creer que los señores ministros se ocuparan solamente de los asuntos transcritos, sin ocuparse para nada del conflicto surgido en el Senado y de otras cuestiones á cual más importantes y sobre que el Gobierno debió tomar acuerdo. Sin duda, antes de salir convinieron en no facilitar á la prensa ningun otro informe de los que en la «nota oficiosa» se expresan y ¡vive Dios! que cumplieron bien con lo convenido.

Veritas.

Crónica parlamentaria.

CONGRESO.

Madrid 18.—Pasa el Congreso á reunirse en secciones; y al reanudarse la sesión, el Sr. Romero Robledo prosigue el discurso ayer interrumpido.

El objeto evidente del Sr. Romero Robledo es el de hacer saltar al Sr. Gamazo, á quien hostiga con tenacidad.

Censura á la comisión gubernamental de tratados de Comercio, que planteó los que están debatiéndose sin aceptar informaciones de gran peso, y haciendo constar otras que no se dieron.

La síntesis del discurso es que el Sr. Gamazo, entonces ministro de Hacienda, es el único responsable de los errores trascendentales denunciados en los convenios comerciales que el Gobierno ha suscrito.

De ninguna de las maneras ha conseguido el Sr. Romero Robledo que tomara la palabra el Sr. Gamazo, quien le ha interrumpido, no obstante, varias veces, sin salir de su estudiada reserva.

Contesta el presidente del Consejo al señor Romero Robledo, sosteniendo que en buena doctrina constitucional, las elecciones de las secciones del Senado no bastan para legitimar una crísis ministerial; venga una votación contraria al Gobierno, y entonces se retirará sin dilación.

El Gobierno no tiene para que aceptar una batalla, planteada fuera de su terreno natural. Limítase á sostener y defender los tratados, para cumplir el compromiso contraído con las naciones extranjeras que los aceptaron.

Y contrajo gustoso este compromiso el Gobierno, porque está creído de que los convenios comerciales que ha negociado son beneficiosos á la industria y á toda la producción nacional; que gracias à ellos seguirá sustentando á millares de obreros, que de otro modo perecerían de hambre.

Seguramente quienes nos sucedan—afirma el Sr. Sagasta—presentarán convenios comerciales peores á la aprobación de las Cortes, en el caso de que los que hemos firmado no prosperen.

Y el Gobierno que venga—añade el señor Sagasta—no podrà prescindir de la obra que el presente Gobierno ha emprendido; como este ha debido inspirarse en el régimen arancelario formado por el partido conservador en el poder, y continuar la obra preparada por los conservadores.

Los tratados—repite para concluir el señor Sagasta—han de redundar en beneficio de la industria nacional.

Habla el Sr. Cànovas del Castillo, en un tono extremadamente conciliador. El jefe del partido conservador huye de la alternativa, que parece inevitable, de rechazar los tratados y derrotar al Gobierno, ó de votar los tratados que el Gobierno ha firmado.

Pone empeño notable en hacer ver que los tratados, firmados y todo, se pueden modificar á tenor de circunstancias nuevas; y recuerda cómo se modificó el modus vivendi concertado con Inglaterra cuando él era jefe del gobierno.

Aconseja, á manera de posibilidad, una consulta á las naciones contratantes sobre el caso; provocando las protestas del señor Sagasta, que encuentra inorportunas las ambigüedades del Sr. Cànovas.

Entàblase una discusión entre ambos señores, en el curso de la cual, lee el presidente del Consejo varios trozos de antiguos discursos del Sr. Cànovas del Castillo, para evidenciar que entonces profesaba los principios en que estàn calcados los tratados actuales.

El Sr. Cánovas dice: «No quiero discutir fuera de los asuntos que son objeto del presente debate. Sólo he de decir que no estamos conformes en estimar el valor de los tratados que el Gobierno quiere que se ratifiquen.»

Y después de estas declaraciones se levanta la sesión.

Noticias locales y generales

El Director del periódico del majisterio *La Educación* D. Ildefonso Fernández y Sanchez, ha sido condenado à ocho años de destierro, pago de quinientas pesetas de multa y costas en causa que le sigue el librero de Madrid señor Calleja, por haber encontrado injuriosa la forma con que dicho señor se ocupó de algunas de sus publicaciones.

El señor Fernández se ha apelado ante el Tribunal Supremo.

—Los americanos que pretenden encontrar remedio á todos los inconvenientes que se oponen á sus negocios, han hallado la manera de facilitar la asistencia al teatro de las familias que por tener niños pequeños á quienes no pueden dejar solos en casa, se ven privadas de asistir.

Un ingenioso director de teatro de Nueva York ha instalado en su teatro al lado del guardarropa un guardabebés. En él los niños serán confiados á criadas experimentadas en el cuidado de los niños, y los pequeñitos tendrán sus cunas y biberones provistos de leche.

Cada niño será sellado con un número, cuyo duplicado se entregará á los padres para que, con su presentación, puedan recoger sus hijos á la terminación del espectàculo.

La idea es muy americana y tiene sus inconvenientes, tales como las dificultades para recoger el niño si los padres pierden la tarjeta, el que los chicos pueden quitarse unos á otros los números ó cambiàrse los recibiendo así una familia el hijo de otra, y, finalmente, que el tal guarda bebés será seguramente un concierto lacrimoso, donde los niños se desgañitarán llorando con las perras que cogerán al verse separados de sus papás.

—Ván á proveerse por concurso único las escuelas siguientes: incompleta de niñas de Vilademat dotada con 300 pesetas anuales y las incompletas de ambos sexos de Parlabá con 500; de Dosquers con 400; de Mediñá y Colomés con 300 y de San Andrés Salou con 250, y por concurso de ascenso las elementales de niñas de Lloret de Mar con 1.100 y de Juanetas con 625, y las elementales de niñas de Garrigás con 825 y de Esponellá con 625 pesetas.

—De nuevo antes de anoche y ayer tarde las nubes continuaron regalándonos agua en abundancia con acompañamiento de truenos. Veamos si ahora los agricultores tendràn que quejarse por mucha agua.

—Ayer se encontraba en esta capital el Gerente del ferro-carril de San Feliu de Guixols señor Casas, quien partió para Barcelona en el tren de la tarde.

—La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy un solo pago de 257'08 pesetas á D. Francisco Diaz Molina.

—Telegrafían de Lisboa, que el gobierno está satisfecho del triunfo obtenido en las elecciones.

De 159 candidatos elegidos, 109 son ministeriales que aseguran al actual Gabinete portugués una vida duradera.

—Por faltas cometidas en el servicio, les ha sido impuesta una multa de dos dias de haber á dos funcionarios de esta Principal de correos.

—La Dirección General de instrucción pública ha preguntado á los gobernadores civiles, si las Diputaciones pagan el aumento gradual de sueldo y si lo pagan al corriente.

—*El Correo Catalán* no trajo ayer mañana ningún telegrama referente al discurso del Padre Santo en Roma.

Y cosa rara; *El Correo Catalán* está suscrito á los telegramas de la prensa asociada, y todos los periódicos suscritos, menos él, trajeron el telegrama que en otra parte publicamos.

Se conoce que al colega no le ha venido de perillas el Consejo del Jefe del catolicismo.

—Para el ventiseis del actual está citada la Diputación provincial para celebrar sesión extraordinaria. Los asuntos que tratarà son, según la convocatoria; el relativo al pago de 20.333 pesetas por el heredero de don Ramón Malagrida, importe del legado que el Presbítero don José Blanch dejó á este Hospital provincial.—Expediente en que el Ayuntamiento de San Andrés del Terri pide el perdón de la contribución por pérdida de la cosecha.—Id. id. de San Martín de Llémana id. id.—Id. id. de Gombreny id. id.—El Consejo general de la industria corcho-taponera de Cassà de la Selva, pide una subvención para salvar de un fracaso al Boletín órgano de la Asociación.—La Cámara de Comercio pide se le conceda una subvención que contribuya á garantir su vida material.—La Sociedad Económica de Amigos del Pais, pide se le conceda una subvención á fin de llenar los fines de su Instituto.—Pedido de ropas y otros efectos para las habitaciones del Sr. Gobernador civil.—Don Francisco Serramitjana solicita la plaza de barbero del Manicomio.—D. Joaquin Bech, cajista, solicita se le aumente el jornal.—Expediente de compra de ropas con destino á los Establecimientos de Beneficencia.—Idem relativo á la construcción de un manicomio en el «Manso Cardell».—Idem sobre recomposición de un puente en el camino de Rosas á Cadaqués.—Posesión del peón destinado al servicio de caminos vecinales de Palafrugell.—Reclamación de D. Antonio Casamor contra el reparto de arbitrios extraordinarios de Tarabaus.—Idem de D. Narciso Guinjaume—id. id. id. de Vilanant.—Distribución de fondos para el mes de Mayo próximo.—Forma que se juzgue más indicada para el pago de los jornales á los peones encargados de la recomposición de las carreteras vecinales.—Expediente en que el Ayuntamiento de Vallfogona solicita autorización para entablar demanda contenciosa administrativa contra una providencia de este Gobierno civil, acerca el derecho de servidumbre de pastos y leñas sobre las fincas denominadas Masica, Llastonesa, Angelats y Plafalgás y escrito del Abogado don Narciso Heras de Puig, dando cuenta del estado en que se halla el juicio contencioso administrativo entablado contra el Estado, en reclamación de la indemnización por la pérdida de los diezmos del Hospicio provincial.

—En el término de Montagut, el vecino de Figueras D. Miguel Coll y Caritg ha vedado para cazar, cortar y sacar leñas y apacentar ganado, sus propiedades llamadas *Pineda*, *Ferreria* y *Mariana*.

—Telegrafían de Santoña que, próximo à aquel puerto, naufragó el dia 8 un bote pereciendo sus seis tripulantes, cuyos cadáveres, escepto uno que las olas arrojaron á tierra, no han podido ser hallados.

—Nuestro colega *El Distrito* de Palafrugell, declara que sigue siendo republicano posibilista reconociendo los acuerdos de la asamblea últimamente reunida en Madrid.

La misma declaración ha hecho, en nombre de los antiguos castelaristas, el Presidente del Comité del partido en esta ciudad, D. Buenaventura Carreras.

De modo que aquí no hay uno que haya escuchado el último consejo del señor Castelar.

—Leemos que el difunto capitalista don Joaquin Prats y Roquer ha dejado à La Bisbal, en donde nació, un cuantioso legado que se hace ascender à unos 40.000 duros próximamente y parece que 20.000 han de ser destinados à la construcción de un nuevo cementerio y otros 8.000 destinados al Santo Hospital para renta; otros dos ó tres mil duros para la iglesia de la Vírgen de los Dolores, y el resto para la iglesia parroquial y á repartir entre los pobres de dicha población.

—Como tenemos anunciado, hoy dará principio en la Iglesia de San Félix la solemne función del mes de Mayo, que todos los años se dedica à la Excelsa Reina de los cielos.

La función comenzará á las siete de la tarde.

El lúnes próximo dará principio en la Iglesia de Santa Susana del Mercadal.

—Está gravemente enferma la madre política de nuestro particular amigo don Pedro Mártir Valentí.

Hacemos votos al cielo para que le devuelva la salud y con esta la tranquilidad al seno de la familia.

—La Diputación Provincial ha dispuesto subastar el suministro de vino y aceite para los Establecimientos de Beneficencia.

También el ventiocho del actual, se celebrará concurso en la Comisaría de Guerra de esta plaza para la provisión de aceites mineral y vejetal de 1.ª y 2.ª clase, arroz, carbón vejetal, carne de vaca, garbanzos, leña, manteca, pasta para sopa, patatas y tocino con destino al Hospital militar de la misma.

—El lúnes de esta semana falleció en Sors el conocido propietario D. Pedro Dalmau, persona conocidísima en la comarca.

Enviamos à la familia nuestro más sentido pésame.

—Ha sido entregada á S. M. la reina Regente la esposición que dirigen à la augusta señora los pescadores del litoral de la provincia de Málaga, en súplica de que se prohiba en absoluto la pesca por el asolador procedimiento del *bou*.

Lo mejor sería dar una órden general prohibiendo esa pesca y asunto concluido. Por eso no nos gusta la órden prohibiéndola en Rosas en una zona de seis millas de la costa; à ninguna distancia sería mejor, y al que se pillara con esas artes, hacérselas trizas sin compasión ninguna.

—A pesar de las muchas representaciones que lleva en el Principal *El duo de la Africana*, no faltan quienes sienten en el alma que la Empresa lo elimine de los carteles. La verdad es que esa obra no molesta ni cansa ni hastía.

—La Guardia civil del puesto de Caldas ha detenido á los jóvenes llamados Pedro Aliu Viñolas y Pedro Rabert Gubau, por resultar autores de varios robos cometidos hace dos años y consistentes en un reloj de plata, sesenta pesetas, ropas y salchichones en distintas casas de campo de aquel término. Convictos y confesos han sido puestos á disposición del señor Juez municipal de Caldas.

—Por el camino de Villar.l, provincia de Vizcaya, iban el viernes por la noche tres carreteros. Dos de ellos quisieron cortar un alambre de la luz eléctrica para servirse de él con objeto de atar la carga que en un carro conducían.

Al querer llevar á cabo su propósito subiéndose por el poste, dichos indivíduos cayeron muertos á consecuencia de la sacudida eléctrica.

—Tenemos noticias que nos participa un amigo que las ha recibido directamente de Madrid, de que la candidatura del señor D. Alberto de Quintana para Senador por esta provincia gana terreno en aquellas regiones, no solamente porque la aprueba y acepta el Ministro de la Gobernación, si nó porque cuenta con el apoyo de vários representantes en Cortes por la provincia.

Aunque también se nos dice que no està del todo decidido el señor Quintana á presentarse, creen las personas que nos escriben, que si en las altas regiones de la política es recibido su nombre cual corresponde á sus servicios prestados tanto al país como al partido en cuyas filas viene figurando desde muchos años hace, el señor Quintana se prestará gustoso á salir del voluntario retiro en que vive dedicado

al descanso y entregado á los dulcísimos goces de la familia.

Al lado de estas noticias, tenemos tambien otras referentes á la candidatura de nuestro antiguo amigo señor Alvarez Mariño. Nuestro amigo, que luchará de oposicion, como es natural, presentará su candidatura si cuenta con la fuerza necesaria para una muy probable victoria, porque hombre de experiencia y de influencia, no deja de ver que su nombre respetable, luchando en contra del señor Quintana, tropezará con inconvenientes que no encontraría sino se presentara en la palestra dicho señor, inconvenientes que podrian trocarse en obstáculos los cuales acrecentarían la lucha entre antiguos amigos y compañeros que cuentan aquí con fuerzas por lo mismo que cuentan con amigos. No presentàndose el señor Quintana, creemos que el señor Alvarez Mariño iría al Senado sin grandes esfuerzos ni sacrificios.

Conste que hablamos fundados en lo que se nos dice y en lo que vemos, y sobre todo, sintiendo que en la contienda que al parecer se prepara, luchen dos amigos nuestros muy queridos y uno de los cuales, á sus simpatías y amistades, reune la ventaja de pertenecer al partido dominante, cosa que no deja de encerrar ventajas considerables en todo tiempo.

—El 16 del corriente, en el punto llamado *Roca de Puig* del término de Palau de Montagut, apareció en el rio Fluviá el cadáver de una niña de ocho años de edad llamada Joaquina Pluya Ranat: según el resultado de la autopsia, la muerte fué casual.

—Copiamos del *Correo Catalán* de ayer:

Por lo demás, sepa *El Suplemento* que los peregrinos carlistas no olvidan ni han olvidado jamás los consejos del Papa.

Y que aquí el primer obediente es D. Cárlos de Borbón y de Este (Q. D. G.)

Pero tenga cuidado el citado periódico en no confundir las consejas de mestizos é impolíticos con los consejos del Papa.

De nuestro colega *La Vanguardia*, tambien de ayer, copiamos el siguiente telégrama que dice, poco màs ó menos, lo mismo que los demás periódicos de Barcelona:

Su Santidad dirigió una alocución á los oyentes. Alabó los sentimientos católicos del pueblo español. Hizo un calurosísimo elogio de la Reina de España y recordó que es padrino de Alfonso XIII, por quien siente cariño.

Aconsejó á los católicos españoles que acaten la forma de gobierno representada por la Reina Regente, que es un modelo de virtudes, y por el Rey niño.

En esta alocución Su Santidad acentuó especialmente el gran cariño que siente por la familia real de España.

Han asistido á la misa todos los peregrinos.

La alocución de Su Santidad fué leida por el señor Arzobispo de Sevilla. A juicio del Prelado, esta peregrinación española supera á todas las demás.

—Para la cátedra de matemáticas vacante en el Instituto provincial de Barcelona, ha sido propuesto por el Tribunal de oposiciones, al de dicha asignatura en este Instituto nuestro amigo D. José María Bartrina y Capella á quien felicitamos sínceramente.

Los tratados de comercio.

Información en el Senado.

Madrid 18.—Ante la comisión de tratados en el Senado, ha continuado hoy la información abierta el lunes.

En representación de la Liga nacional de Productores, ha informado el señor Sellarés contra todos los tratados concertados, fijándose especialmente en el tratado hispano-alemán.

Ha señalado los errores evidentes padecidos en determinadas partidas, y con gran copia de datos ha ceñido su argumentación á combatir las concesiones que conciernen á la industria lanera, demostrando la imposibilidad de la competencia en tales condiciones, de nuestra industria con la de Alemania.

El señor Sellarés ha presentado tambien los perjuicios que irrogan el tratado con Alemania á muchos otros ramos de la producción nacional. El discurso ha producido excelente impresión.

Ha informado despues el diputado provincial de Barcelona señor Roqué para impugnar el tratado de comercio con Italia. El señor Roqué ha enumerado los perjuicios que el tratado concertado irrogará á la producción nacional, principalmente á la agricultura. Se ha fijado en las consecuencias de una paralización productora, que habria de agravar forzosamente la cuestión social.

Ha sido muy celebrado el discurso del señor Roqué, á quien ha sucedido otro diputado provincial de Barcelona, el señor Romeu (fusionista), que ha combatido el tratado con Austria-Hungría, fundando su argumentación en datos y números, que precisan los perjuicios que han de sufrir varios productos españoles.

El señor Espinós, delegado de la Cámara de Comercio de Barcelona, ha rogado á la comisión senatorial que tenga en cuenta la queja que expone, por no haber sido consultada la Cámara de Barcelona, al negociar los tratados, contra lo que la ley dispone.

Entrando en consideraciones generales acerca de los tratados de comercio, dice que de seguro no levantarían tantas protestas ni causarían tales perjuicios, si el Gobierno que los negocia consultara á las Cámaras de Comercio y á los centros importantes de producción, á cuyas necesidades tendria que prestar atención.

El señor Bofarull, representante de la Asociación de navieros de Barcelona, ha señalado los perjuicios que los tratados causan á la marina mercante, añadiendo otras consideraciones oportunas.

La nota discordante de la tarde ha sido la información del señor Girbau, que es oido por la comisión en calidad de fabricante de Sabadell.

El señor Girbau se declara librecambista, y en todo su discurso se dedica á contradecir los asertos y argumentos de la Liga de Productores, y del Fomento de la Producción Nacional de Barcelona.

La conclusión del discurso del señor Girbau es que la salvación del pais está en que abra sus fronteras á la importación.

El periodista-rey.

Aquel célebre señor Harden Hickey, que de modesto gacetillero del *Triboulet* se convirtió en esposo de una riquísima americana y era propietario soberano de la isla de la Trinidad, ha escogido ya blason nobiliario para su principado.

Consistirá el escudo en un triàngulo de oro en campo de gules, y llevarà una corona ducal.

La isla de La Trinidad no tiene nada que ver con la isla Trinidad. Esta se halla en la desembocadura del Orinoco, y pertenece á Inglaterra, en tanto que La Trinidad del periodista está á 700 millas de la costa brasileña y perteneció á los portugueses, que la abandonaron.

Mide siete millas de larga, no tiene habitantes y tiene abundante arbolado, aguas, peces y caza.

Para colonizar sus dominios, el periodista monarca piensa formar una Sociedad por acciones, pero ante todo desea que su propiedad y su soberanía sean reconocidas por las potencias; al efecto se dirigió antes que á nadie al Consejo federal de Suiza, por ser su pátria de adopción, pero el gobierno helvético hizo oidos de mercader á la petición de Harden Kickey.

Es curioso que un modesto gacetillero, hijo de la republicana América y súbdito de la republicana Suiza, sienta tal comezón por llamarse rey.

CHARADA.

(*Dedicada á un tal Lope.*)

Mi *segunda* es un pronombre
y una letra mi *primera*;
mi *todo* adorna á cualquiera
si no es blanco. No te asombre,
pues por más que de pureza
sea emblema ese color,
no puede inspirar amor
pero sí honda tristeza.
Auque es ripio y que no tope,
yo sospecho que antepuesto
resultará de todo esto,
en vez del *todo* algún Lope.

Un farruco.

(*La solución mañana.*)

Solución á la Charada anterior.

Tela.

Boletin religioso.

Santos de hoy

San Sulpicio y Serviliano mrs.

Efeméride.

1870.—Sesión de la Academia filosófico literaria de Zaragoza en honor á Zorrilla.

Cuarenta horas

Están en la Iglesia de San Pedro.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy 20 de Abril de 1894.

8.ª de abono.

Ultima representación de la zarzuela *La Diva*. Estreno de la zarzuela en un acto y seis cuadros, del maestro Cotó, *El estreno del Sacristán* y la producción *Los nuestros*.

A las 8 y media.

Movimiento de poblacion.

Dia 19.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 1.

Muertos.—Antonia Cantalosella, 29 años.

MATAS.

TELÉGRAMAS.

Cadiz 18.—La aprehensión de contrabando que telegrafié ha tenido por consecuencia el cese del señor Castillo comandante del guardacostas que apresó al barco que llevaba el contrabando que está en litigio con la Hacienda.

El cañonero «Alsedo» que mandaba el señor Castillo, es destinado á la isla de Cuba.

En la barriada del Tesorillo, término municipal de Jimena, se presentaron unos bandidos enmascarados, que lograron realizar un robo importante en dinero y efectos.

Créese que son cotrabandistas de oficio, que hostigados por el hambre se han convertido en ladrones.

La guardia civil ha formado algunas columnas volantes que emprendieron una batida por el campo de Gibraltar.

Valencia 18.—Ha llegado el nuevo gobernador civil Sr. Madrid Dávila.

A la estación han ido á esperarle caracterizados fusionistas valencianos.

Apenas ha tomado posesión ha inaugurado el período de su mando el Sr. Madrid Dávila, prohibiendo que se celebre el meeting á que para esta noche convocaba la Juventud Republicana, al objeto de protestar contra frases inmotivadas con que algunos diputados y periódicos carlistas y conservadores han calificado á Valencia con motivo de los sucesos del dia 11.

Para el acto del desembarque de los peregrinos, están ya organizando una manifestación los católicos valencianos.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

do vino, y hacía tres días que la joven, fornida y resuelta tanto como ignorante de lo que son ciudades por haber pasado su vida más en tratos con vacas y cerdos que con personas, había entrado de criada en el mesón. A las pocas horas de su llegada enviáronla á un recado, y sucedió que se perdió: y tras penas y sudores y mucho interrogar, logró dar con la calle, aunque no con su casa.

—Diga usted—preguntó á un guardia de orden público—¿no está aquí el *Mesón del mundo entero?*

—Allí, en la acera de enfrente—contestó el guardia señalándola.

Siguió Petra la dirección indicada pasando al lado opuesto de la calle, y como no acertase á ver la posada, preguntó á un segundo guardia de orden público:

—Diga usted, ¿cuál es la acera de enfrente?

—Aquella—respondió señalando la opuesta.

—¡Otra que es buena! Usted me dice que aquélla y el otro que éstá. ¿En qué quedamos? Con tales explicaderas no doy con el mesón.

—Está usted al lado.

—Pues entonces tenía razón el otro guar-

dia al decirme que la acera de enfrente es ésta y no aquélla.

Acudió Petra á las voces de su amo, que le ordenó trajera una botella de vino riojano, con la cual quería que Alcarreño rociara la comida. Obedeció la moza y volvió, no sin que en el intérvalo de la ida á la vuelta hubiese oído el posadero ruido de vidrios rotos, que más que efecto acústico lo produjo nervioso, tal se puso Fariniño. Apareció Petra con una botella en una mano y en la otra el cuello de la segunda, cuyo cuerpo se había quedado en el camino.

—¿La rompiste?—vociferó el gallego.

—Se rompió.

—¿No te dije trajeras una?

—Había dos, y no sabiendo cuál era la de vino riojano, traje ambas por no equivocarme.

—¿Cómo la rompiste?

—Se me cayó.

Fariniño pateó, cerró los puños, y sin cesar de increpar á la moza, no acababa de preguntarle:—¿Cómo la rompiste?—hasta que Petra, perdida la paciencia, dijo:

—Pues así fué como se rompió.

—Tú eres quien estás descompuesto, como de costumbre—dijo otra voz.

Vió Alcarreño un hombre de unos cincuenta años que estaba en medio de la calle, y cuya cabeza, convertida en envase de vino, pesaba sobre el cuello, el cuello sobre el cuerpo y el cuerpo sobre las piernas, que estaban á medio doblar. A un lado se habllaba el sereno que intentaba llevarle á su casa.

—Anda.

—Pues no me da la gana, porque quien inventó la suerte de matar al toro con estoque y muleta fué Romero el de Ronda y no Polomo el sevillano.

—Está bien, pero véte á casa.

—Si quiero.

—Bueno, pero quiere.

—Pues no me da la gana. Oye—añadió pretendiendo cuadrarse—¿por qué me miras así? ¿Tengo monos en la cara?

—Monos no; pero sí una mona que no te permite ver ni andar.

—Voy á descabellarte al primer intento.

El borracho se dirigió, arrastrando los piés, colgando los brazos y formando su cuerpo un semicírculo, hácia el sereno, que le miraba

que, empapando ésta en el vino, la estrujaba para recogerlo en aquél,

—¿Por qué se toma usted esa molestia?

—¿Quiere que pierda el vino después de perdido el casco?

—¿Supongo que no lo beberé yo?

—Otro será si no es usted—contestó malhumorado el posadero.

Comió Alcarreño y no bien, pues si de él volvió á acordarse el tío Farinño, fué para no oirle cuando pedía vino, que con sordera y añadiendo agua á las otras botellas se había propuesto recuperar las dos perdidas. Regresó á la oficina, donde ya estaba D. Ignacio, y puso manos á la copia, á la que dió término bastante después de la una; y tras haber saboreado los goces del autor que contempla una obra de la que está satisfecho, y de haber recibido las felicitaciones de D. Ignacio, que afirmaba no había en el ministerio quien copiara con tanta corrección, claridad y elegancia, volvió á la posada llevando por compañía el recuerdo de la joven. Dieron las dos cuando ya próximo al mesón estaba y oyó una voz que decía:

—Ese reloj está descompuesto: ha dado dos veces la una.

Y tirando al suelo la botella sana enseñó al posadero cómo se había roto la otra. La furia de los héroes clásicos y no clásicos, cantada por poetas griegos, latinos y no latinos ni griegos, fué berrinche de párvulo consentido comparada con la que se apoderó del hijo de Lugo, cuyas manos, luego de haberse juntado encima de la cabeza como si quisiera arrancarla del cuello para tirarla á la moza, se separaron para hundirse en la respectiva cadera; y mientras aferrado el pié izquierdo al suelo y sobre aquél cargado el peso del cuerpo, levantaba el derecho y describía círculos como si la canilla estuviese desligada de la rótula; abria los labios, apretaba los dientes y por los huecos de perdidas muelas se escapaban silbantes rujidos, pues sin darse de ello cuenta el posadero se empeñaba en hacer dos cosas imposibles á un tiempo: hablar y apretar los dientes. Intervino Alcarreño, pero más eficaz que su intervención fué el que la joven escapara; con lo cual algo apaciguado Farinño por no recordarle el agravio la vista de la ofensora, entróse en la cocina, y cuando Juan esperaba la comida vióle con un plato de Talavera y una esponja, y vió también

guiente debía leer el Ministro en el Congreso. Juan creyó volverse loco de alegría porque el Subsecretario le daba la preferencia, el Ministro leería su letra y el Congreso oiría la lectura.

—¿Qué te pasa?—le preguntó Farinño.

Punto por punto le fué referido lo que ocurría, y de tal manera se barajaron en el entendimiento del gallego el Ministro, el Subsecretario, los diputados y la ley escrita por su pupilo, que así como en el pisto cada ingrediente pierde su valor propio para componer uno especial, también perdió cada persona y cosa su valor y significación al revolverlos Farinño en la sartén de su mollera; y resultó el sabor, ó sea la idea, de que su huésped hacía las leyes, siendo persona de tanto talento que el Ministro y el Subsecretorio acudían á él y luego los diputados aprobaban lo que él había hecho. ¡Qué honra para el *Mesón del mundo entero!* y ¡qué de utilidades podría reportar su dueño! Era necesario tener propicio á Juan Alcarreño y mimarle.

—¡Petra! ¡Petra!—gritó el hijo de Lugo.

Moza de tierra de Arganda era Petra, cuyo padre conocía al posadero por haberle vendi-